



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
"Camaná, Ciudad Hermosa"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

**MODALIDAD DE SUPLENCIA TEMPORAL N° 001-2018
SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y SU REGLAMENTO**

En la ciudad de Camaná, Siendo las 12:00 horas del 20 de diciembre del 2018, en aplicación del artículo 8° de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, Decreto Legislativo 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y D.S. N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa.

Se reunieron en la Sala de Sesiones de la entidad, los miembros integrantes del Comité de evaluación, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 352-2018, MPC-A, de fecha 14 de diciembre del 2018, encargados de llevar a cabo el proceso de selección de personal, Modalidad de Suplencia Temporal N° 001-2018, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas sobre evaluación curricular; de acuerdo a las bases establecidas para la contratación de las personas naturales mediante Contrato por Suplencia Temporal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, para un (01) Técnico en Tributación para la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Camaná

I. CRITERIO DE EVALUACION

Sera de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) o C).

A) REVISION DE DOCUMENTOS:

1	Solicitud dirigida a la Comisión de Selección para la contratación (Anexo 01)
2	Curriculum Vitae Documentado
3	Copia simple del DNI
4	Declaración Jurada Simple de impedimentos y antecedentes (anexo 02)

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS:

5	Estudios Superiores Técnico (egresado)
---	--

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA:

6	Dos (02) año de Experiencia en la administración Pública.
---	---



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

"Camaná, Ciudad Hermosa"

II. RESULTADO

A continuación, se detalla el resultado obtenido por los postulantes en la **evaluación curricular**:

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

A). Subgerencia de Registro y Determinación

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION	PUNTAJE (*)	OBSERVACION
01	RODRIGO OLVEA CELIA	APTO	30	--

IV. SIGUIENTE ETAPA

Los Postulantes APTOS deberán asistir a la siguiente etapa del proceso de Contratación según detalle:

- ETAPA : Prueba de Conocimientos
DIA : 26 de Diciembre del 2018
HORA : 9:00 A.M.
LUGAR : Auditorio de la Municipalidad Provincial de Camaná.


Asimismo:

- La participación en la Prueba de Conocimientos y el ingreso a las instalaciones es únicamente con la presentación de su documento nacional de identidad.
- El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.


Siendo las 12:45 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CAMANÁ
Dr. Edilberto Zevallos Paredes
Gerente Asesoría Jurídica

EL COMITE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Jorge Elias Chávez Carazas
SUB GERENTE




CPCC. JUAN GABRIEL ALMONTE BORMA
GERENTE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS